

M O D A T E C C I A . L T D A .
N O T A S A C L A R A T O R I A S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A l 31 de diciembre de 2015

N o t a 1. C O N S T I T U C I Ó N Y O P E R A C I Ó N E S

M O D A T E C C I A . L T D A . Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Quito, ante el Notario Dr. Jorge Campos Delgado el 05 de Junio de 1984 , e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio 1984 .

Se realizó la reforma integral y codificación del estatuto social, el 19 de noviembre del 2014, ante el Notario Dr. Alex Barrera Espín, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 5880 del 18 de Diciembre del 2014.

La actividad básica de la compañía es fabricación y elaboración de moldes de calzado.

N o t a 2. B A S E S D E P R E P A R A C I Ó N Y P R E S E N T A C I Ó N D E L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S

2.1 D e c l a r a c i ó n d e C u m p l i m i e n t o

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 B a s e d e m e d i c i ó n y p r e s e n t a c i ó n

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 M o n e d a f u n c i o n a l y d e p r e s e n t a c i ó n

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 P e r i o d o e c o n ó m i c o

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

N o t a 3. R E S U M E N D E L A S P R I N C I P A L E S P O L Í T I C A S C O N T A B L E S

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. E f e c t i v o y e q u i v a l e n t e s d e e f e c t i v o

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales y la inversión por ser a corto plazo.

b. C u e n t a s p o r c o b r a r c o m e r c i a l e s

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

c. I m p u e s t o s p o r a c t i v o s c o r r i e n t e s

Los valores se refieren a retenciones de Impuesto a la renta del período como también a valores acumulados.

d. Propiedad Planta y Equipo

La maquinaria y equipo que mantiene la empresa se encuentra totalmente depreciada, tenemos de valor en libros un valor residual.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% para el año 2015, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

f. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por facturación de capelladas, son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

h. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, para las compañías anónimas es el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es de 3520 acciones de 1 dólar cada una

Nota 5. INGRESOS

Se refiere a:

Venta de Bienes	326.150.76
Otros ingresos	3.367.66
TOTAL	329.518.42

Nota 6. COSTOS Y GASTOS

Se refiere:

Costos	263.025,28
Gastos administrativos	59.384.95
Gastos financieros	581.97

Nota 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Administración proporciona guías y principio para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

Riesgos de mercado: la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Poner concentración de operaciones, precios, promociones.

Riesgos cambiarios: la compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Nota 8. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (31 de Marzo del 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan

afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.